

## **Bases y Condiciones del Sorteo**

### **“Sorteo beneficio todos los viernes del mes en bencina Mayo - 2026”**

#### **PRIMERO: ¿Quién organiza?**

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas “Tenpo”).
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

#### **SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?**

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago o Crédito Mastercard Tenpo digital o física (“Tarjeta Tenpo”).
2. Haber completado el proceso de Onboarding antes del 07 de mayo del 2026 a las 23:59 hrs.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un Participante del Sorteo, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

#### **TERCERO: ¿Quiénes están excluidos de participar?**

- Se excluye la participación de Clientes que mantengan pagos pendientes (en mora) durante el periodo que ingresa al Sorteo como al momento de elegir al ganador.
- Se excluyen los participantes que realizaron acciones detectadas como fraudulentas, dolosas o contrarias a la buena fe.

#### **CUARTO: ¿Cuál es la vigencia del Sorteo?**

- Desde: 00:00 horas del 01 de mayo de 2026
- Hasta: 23:59 horas del 29 de mayo de 2026 o hasta agotar el stock señalado en la Cláusula Sexta de estas Bases.

Tenpo se reserva el derecho de modificar el periodo del sorteo, informando oportunamente.

#### **QUINTO: ¿Quiénes serán ganadores? ¿Cómo y cuándo se sortea el premio?**

- Entre quienes cumplan con los requisitos señalados en la Cláusula Segunda, se escogerá mediante un sistema informático, de forma aleatoria al 50% de usuarios o hasta agotar el Stock señalado en la Cláusula Sexta, quienes serán ganadores del premio.
- **Cuándo se realizará el Sorteo o selección de ganadores:** 14 de mayo de 2026.

**SEXTO: ¿Cuál es el premio y cómo se comunica a los ganadores?**

- **Premio:** El premio consiste en contar con el beneficio “**Hasta \$300 Tenpesos por Litro de Combustible Apps Bencina viernes de mayo de 2026**” durante todos los viernes del mes de Mayo 2026 (actualmente el beneficio se limita a solo 2 viernes), es decir, se elimina la restricción de 2 viernes al mes.
- El premio es canjeable durante todos los viernes del mes de Mayo 2026, siendo los días viernes 1, 8, 15, 22, 29 de Mayo 2026.
- **Comunicación:** Los ganadores serán notificados mediante “Medios oficiales” (notificación Push, mail, etc.)
- **Stock:** 10.000.000 de Tenpesos.
- El Premio no será canjeable de otra forma o por otro medio.

**SÉPTIMO: Plazo de reclamación.**

Para hacer reclamos sobre este Sorteo deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 10 días corridos.

**OCTAVO: Uso de Datos Personales.**

Los Participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia del Sorteo, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios del presente Sorteo.

**NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.**

- **Interpretación:** Estas Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios del sorteo.

**DÉCIMO: Resolución De Controversias.**

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

**DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?**



Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, [www.tenpo.cl/bases](http://www.tenpo.cl/bases).

**DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?**

Tenpo Technologies SpA.